



## El servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria

Andrés Ascanio<sup>1</sup>, Yraima Aguilar<sup>2</sup>

<sup>1,2</sup>Universidad de Carabobo, Valencia. Venezuela

<sup>1</sup> [ascaniomarrero@hotmail.com](mailto:ascaniomarrero@hotmail.com)

<sup>2</sup> [yrajaq@yahoo.es](mailto:yrajaq@yahoo.es)

### Resumen

El presente trabajo, procura tender un puente entre el ser de cada una de las dependencias universitarias, creando nuevas estructuras académicas, que propendan a ofrecer soluciones de manera perentoria a los problemas sociales detectados. El servicio comunitario desde la gerencia deportiva universitaria, es una propuesta de una cosmovisión educativa emergente. El nodo focal lo constituyeron la Dirección de Deporte (Unidad administrativa), la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (Académico-Administrativa), las Facultades de la Universidad de Carabobo (UC). Como grupo de interés se seleccionaron los actores claves de las comunidades organizadas de los siguientes Municipios: Juan José Mora, Naguanagua, Miguel Peña, San Diego, así como también, las comunidades aledañas al campus Bárbula de esta casa de estudios universitaria. La autopoiesis fue el sistema teórico de referencia para las disquisiciones de la gerencia deportiva universitaria con las funciones de la investigación, la docencia, el servicio comunitario. La Metodología se inició con la recopilación de los listados de problemas de esas comunidades organizadas, resultando “El uso inadecuado del tiempo libre por los niños, niñas y adolescentes” con mayor frecuencia de aparición. Los resultados permiten el diseño de Subproyectos Integradores de las Facultades tanto del Campus Bárbula como la Morita a partir de sus competencias, con la Dirección de Deporte por un espacio de tres años, bajo una epistemología emergente. Se concluye que al término del tiempo señalado se realizarán evaluaciones y controles para incorporar otras comunidades que presenten el perfil del macroproyecto.

Palabras clave: Servicio Comunitario, Gerencia Deportiva Universitaria



## Community service from university sports management

Andrés Ascanio<sup>1</sup>, Yraima Aguilar<sup>2</sup>  
1.2 University of Carabobo, Valencia. Venezuela  
1 [ascaniomarrero@hotmail.com](mailto:ascaniomarrero@hotmail.com)  
2 [yrajaq@yahoo.es](mailto:yrajaq@yahoo.es)

### Summary

The present study attempts to bridge between the essence of each of the university departments, creating new academic structures, which foster peremptorily offer solutions to social problems detected. Community Service from the Sport Management University, is an educational proposal emerging worldview. The focal node both by the Directorate of Sport (administrative unit), the Extension and Community Services (Academic and Administrative), the Faculties of the University of Carabobo (UC). As a group of interest were selected stakeholders organized communities of the following municipalities: Juan José Mora, Naguanagua, Miguel Peña, San Diego, as well as, the communities surrounding the campus Bárbula of this university college. The autopoiesis was the theoretical system of reference for the disquisitions of collegiate sports management with the functions of research, teaching, community service. The methodology began with the collection of such listings organized communities problems resulting "The Inappropriate Use of Free Time for Children and Adolescents" with greater frequency of occurrence. The results allow the design of subprojects Integrators Campus Faculties Bárbula much like Morita from their skills, with the Directorate of Sport for a period of three years, under an emerging epistemology. We conclude that the end of the designated time and controls assessments will be made to incorporate other communities that submit Macroproyecto profile.

Keywords: Community Service, Sports Management, University



## 1. Introducción

Las comunidades aledañas al Campus Bárbula, está constituida por 12 Consejos comunales, con grupos etáreos que oscilan entre 2 y 60 años. El inapropiado manejo de estrategias que fomenten la convivencia familiar, la deserción estudiantil y deportiva, los escasos programas de salud pública y la limitada participación de organismos públicos y privados, son algunos de los indicadores de los problemas prioritarios aludidos por los habitantes de las comunidades aledañas al campus Bárbula, deteriorando así su calidad de vida.

De tal modo que, desde la Gerencia Deportiva de la Universidad de Carabobo, se pretendió propiciar un paradigma educativo basada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 102.

“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad...es un servicio público...con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad...El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana...”(p.35-36)

En este Artículo, se advierte el proceso de socialización, desarrollo cognitivo, ético y moral de cada persona. La educación es asumida como política de Estado, y en conjunto con los actores significantes de los niños, niñas y adolescentes son la base para el pleno desarrollo de la personalidad.

Artículo 103.

“Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos los niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado...” (p. 36)



Claramente se aprecia el esfuerzo del Estado por masificar la educación, la categoriza como obligatoria y gratuita, procurando su prosecución educativa.

El Artículo 111 de nuestra Carta Magna, contempla:

“Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician a la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia...”  
(p. 38)

No obstante, al visitar a las comunidades objeto del estudio, se aprecia que estos preceptos constitucionales no llegan a cubrir las expectativas de sus habitantes, y en muchos casos, manifiestan que sus niños “dejan de estudiar” porque no pueden comprar los requerimientos escolares, medicina, alimentos entre otros rubros de la canasta básica, lo que merma su calidad de vida y aumenta la desesperanza familiar.

Con estas aporías, los investigadores se preguntan: ¿Cómo podría el Deporte contribuir a la solución de estos problemas?

Al examinar la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011), se advierten basamentos que propenden a darles alternativas de soluciones perentorias, tal como es la las declaratorias del deporte.

Artículo 10.

“El deporte, la actividad física y la educación física son derechos fundamentales de todos los ciudadanos y ciudadanas. Las actividades de promoción, organización, desarrollo y administración del deporte, la actividad física y la educación física, se declaran de servicio público...” (p.8)

Artículo 11.

“Se declara de utilidad pública e interés social, el fomento, la promoción, el desarrollo y la práctica del deporte, así como la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura deportiva a nivel nacional”. (p. 8)



## Artículo 12.

“Se declara como prioridad de la política deportiva nacional, la masificación de las buenas prácticas del deporte, la actividad física y la educación física y se incorporan como elementos transversales de las políticas Estatales en materia de...educación, salud, seguridad, defensa, comunicación, organización popular, entre otros.” (p. 8)

Como se aprecia, el Deporte, en uno de los instrumentos de vital importancia para la solución de los problemas de la nación, de tal modo que, se podría advertir como política de Estado Venezolano contribuye a la salud pública y a la educación en corto, mediano y largo plazo.

La Ley de Universidades (1970), se encuentra posibilidades para solventar problemática de carácter Nacional, específicamente en su Artículo 2º:

“Las Universidades son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales” (p. 3)

Con estos documentos nomotéticos los investigadores se preguntan: ¿Cómo podría la Gerencia Deportiva Universitaria contribuir a la solución de estos problemas?

### **El Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior**

En la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – CRES, la UNESCO – IESALC (2008), se concluyó que la Educación Superior es:

“Un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado... y que es necesario que la Educación Superior genere las estructuras institucionales y las propuestas académicas que garanticen el derecho a ella y la formación del mayor número de posible de personas competentes, destinadas a mejorar sustancialmente el soporte sociocultural, técnico, científico y artístico que requieren los países de la región”. (pp. 1-4)

En este contexto, las Instituciones de Educación Universitaria podrían vincularse con su entorno social, con la finalidad de viabilizar alternativas de solución perentorias a sus problemas a través de las competencias de cada una de las Facultades de la Universidad de Carabobo.



En el caso de la Universidad de Carabobo (2009), se elaboró el Plan Estratégico para el periodo rectoral 2009 – 2012, en donde la Misión del Vicerrectorado Académico:

“...tiene como propósito definir, desarrollar, coordinar, supervisar y evaluar políticas y lineamientos para la acción académica de docencia, investigación, extensión para la formación de profesionales y técnicos integrales, la producción y gestión del conocimiento que den respuestas a las necesidades del país (p.6).

Esta Misión da respuesta a la línea de acción de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – CRES, la cual establece:

“Es necesario que la Educación Superior genere las estructuras institucionales y las propuestas académicas que garanticen el derecho a ella y la formación del mayor número de posible de personas competentes, destinadas a mejorar sustancialmente el soporte sociocultural, técnico, científico y artístico que requieren los países de la región”. (p.4).

Una estructura que propenda a la solución de los problemas de modo perentorio, lo constituye El Servicio Comunitario, y es definido en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005), como:

“...la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.” (p.4)

El Servicio Comunitario preparar al estudiante universitario, para que procure alternativas de desarrollo evolutivo de los ciudadanos, pasando necesariamente por reconocer al otro (alter ego) y entendernos plenamente que como seres humanos, nos une una relación intersubjetiva y dialógica.

El Servicio Comunitario desde la Gerencia Deportiva Universitaria según Aguilar y Ascanio (2011), es definido como:



“Un conjunto de acuerdos constitutivos, con el propósito de brindarle a la comunidad organizada, dispositivos pedagógicos que intentan optimizar el uso del tiempo libre de sus grupos étareos, así como también, los prestadores del Servicio Comunitario, miembros de los equipos de los proyectos sociales, por un espacio perentorio, utilizando el recurso humano y de infraestructura de la Dirección de Deporte, en alianza mancomunada con la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad y las Facultades de la Universidad de Carabobo, con la participación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Instituto Deportivo Regional, Alcaldías, Gobernaciones, empresas públicas y privadas”. (p.3)

## **2. Metodología**

El proceso metodológico se realizó a través de la Guía para el Diseño de Proyectos Sociales con Metodología Aprendizaje – Servicio (2008) en cual ofrece

“apoyo técnico a los actores intra y extra universitarios, comprometidos con el desarrollo de proyectos sociales en el cumplimiento del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, para la adquisición y/ o fortalecimiento de competencias que le permitan elevar la calidad en la gestión de proyectos sociales, la capacidad de evaluar procesos, resultados e impactos de los proyectos, promoviendo la participación de ambas comunidades de aprendizaje en la transformación de realidades sociales...”(p. 7)

## **3. Resultados**

Se formuló el problema a través de la descripción de la situación negativa por parte de los actores claves, generándose el Listado de Problemas de las Comunidades aledañas del Campus Bárbula de la Universidad de Carabobo. Se utilizó la Priorización de Problemas del Método Hamlon Modificado, proporcionando los siguientes hallazgos: Inadecuado uso del tiempo libre por parte de los niños, niñas y adolescentes con diez (10) puntos. Escasos programas deportivos, Inseguridad, Escasas Instalaciones deportivas, Poca motivación de los padres y representantes hacia las actividades deportivas, Limitado personal capacitado en deportes con nueve (9) puntos cada uno. Insuficiente material deportivo, Inadecuado uso de las instalaciones deportivas, Escasos programas de la UC dirigidos a las comunidades con ocho (8) puntos cada uno. Escasa relación gubernamental con siete (7) puntos. Egoísmo entre los miembros de la comunidad y la Inadecuada organización de la comunidad obtuvieron seis (6) puntos cada uno. Se presentaron propuesta de nudos



temáticos de atención a los Directores de Extensión y docentes que administran el Servicio Comunitario en cada una de las Facultades tanto en el Campus Bárbula como del Núcleo Aragua, a la Dirección de Cultura y Centro Protección del Consumo de Drogas de la Universidad de Carabobo, con el propósito de la elaboración de los Subproyectos para la adscripción al proyecto El Servicio Comunitario desde la Gerencia Deportiva Universitaria.

#### **4. Discusión**

Para el año 2013, se aspiran que los beneficiarios directos alcancen un mil veintiséis (1026), Estudiantes Universitarios ciento uno (101), Docentes Tutores cuarenta y tres (43), y tres (03) Facultades Educación, Ingeniería, Ciencias de la Salud en las Escuelas de Bioanálisis y Enfermería, así como la Dirección de Cultura y Centro de Protección de la Drogas de la Universidad de Carabobo.

#### **5. Conclusiones**

El Proyecto El Servicio Comunitario desde la Gerencia Deportiva Universitaria, ha impactado de modo positivo a la comunidad ucista y se advierte en poco tiempo que el uso del tiempo libre por los niños, niñas y adolescentes que habitan en las comunidades aledañas al Campus Bárbula de la UC, tendrán un incremento en su calidad de vida.

#### **Referencias Bibliográficas**

- Ascanio, A, y Aguilar, Y. (2011). El Servicio Comunitario desde la Gerencia Deportiva Universitaria. Proyecto Social no publicado, Universidad de Carabobo, Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad, (Código MSC-DEP-3-2011-01-01).
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.453, Extraordinario. Marzo 24, 2000.
- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física. (2011). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.741, Agosto 23, 2011.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 38.272, Septiembre 14, 2005.



Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 1.429. Extraordinario. Septiembre 8, 1970.

UNESCO – IESALC. (2008). Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – CRES 2008.

\_\_\_\_\_. Líneas de Acción de la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – CRES 2008.

Universidad de Carabobo, Vicerrectorado Académico. (2009). Plan Estratégico para el Periodo Rectoral 2009 – 2012. Valencia: Autor.

Personal Profesional y Técnico de la Coordinación General de Planificación y Desarrollo de Extensión y Servicios a la Comunidad. (2008, Octubre). Guía para el Diseño de Proyectos Sociales con Metodología Aprendizaje – Servicio. N° 1 Año 2008/ Valencia: Universidad de Carabobo.

## PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA

Problemas	Criterio (1) Transcendencia	Criterio (2) Magnitud	Total Criterio 1 + Criterio 2	Multiplicar por el Siguiete Criterio	Criterio (3) Vulnerabilidad	Total
Egoísmo entre los miembros de la comunidad	3	3	6	X	1	6
Inadecuada organización de la comunidad	3	3	6	X	1	6
Escasa relación gubernamental	3	4	7	X	1	7
Insuficiente material deportivo	4	4	8	X	1	8
Escasos programas deportivos	5	4	9	X	1	9
Inseguridad	5	4	9	X	1	9
Inadecuado uso del tiempo libre por parte de los niños, niñas y adolescentes	5	5	10	X	1	<b>10</b>
Escasas Instalaciones deportivas	5	4	9	X	1	9
Poca motivación de los padres y representantes hacia las actividades deportivas	5	4	9	X	1	9
Limitado personal capacitado en deportes	4	5	9	X	1	9
Inadecuado uso de las instalaciones deportivas	4	4	8	X	1	8
Escasos programas de la UC dirigidos a las comunidades	4	4	8	X	1	8

### Método Hamlon Modificado

<p>Los Criterios 1 y 2 se valoran del 0 al 5, luego se suman los puntajes.</p> <p>5- Muy Grave; Muy Extenso 4- Grave, Extenso 3- Medianamente Grave; Medianamente Extenso 2- Poco Grave; Poco Extenso 1- Muy Poco Grave; Muy Poca Extensión 0- Ninguna Gravedad; Ninguna Extensión</p>	<p>El Criterio 3 se valora del 0 al 1 y luego se multiplica por el resultado de la Suma de los Criterios 1 y 2</p> <p>1- La Comunidad SI tiene posibilidad de resolver el problema 0- La Comunidad NO tiene posibilidad de resolver el problema</p>
--	---

Fuente: Guía para el Diseño de Proyectos Sociales con Metodología Aprendizaje – Servicio (2008), Adaptado por: Ascanio y Aguilar (2012)

### Árbol de Problemas: DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA

<b>CONSECUENCIAS DIRECTAS</b>	Inadecuado manejo de estrategias que fomenten la convivencia familiar	Deserción Estudiantil de Niños, Niñas y Adolescentes	Poca participación Deportiva de Niños, Niñas y Adolescentes	Uso excesivo de las redes sociales	Aumento del consumo de drogas y estupefacientes
	INADECUADO USO DEL TIEMPO LIBRE POR PARTE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
<b>CAUSAS</b>	Aumento de familias disfuncionales	Inadecuado modelaje de valores por parte de los docentes	Inicio a temprana edad de la actividad sexual	Escaso conocimiento de los beneficios de la actividad física, el deporte y la recreación en el ser humano	Baja vinculación de la Dirección de Deporte con el entorno social
	Aumentado el maltrato familiar	Insuficiente promoción en valores en la comunidad educativa	Alto número de embarazos a temprana edad	Inadecuada capacitación en Gerencia y Entrenamiento Deportivo	Insuficientes Programas comunitarios de la Universidad de Carabobo
	Modelaje de mapas familiares violentos	Escaso reconocimiento del significado de los valores en la formación ciudadana por parte del docente	Desinformación de las comunidades sobre salud sexual y reproductiva	Insuficientes Programas Deportivos y recreativos dirigidos a los niños, niñas y adolescentes	
	Inadecuados patrones que fomenten la sana convivencia	Insuficientes ofertas de Programas Educativos en valores dirigidos a la comunidad	Insuficientes ofertas de Programas de Salud Preventiva y Curativa dirigidas a las comunidades		
	Aumento de conductas violentas entre padres e hijos	Inadecuado patrones socio-culturales			
	Inadecuado cumplimiento de roles en la familia				
	Insuficientes ofertas de Programas Familiares				

Fuente: Guía para el Diseño de Proyectos Sociales con Metodología Aprendizaje – Servicio (2008

)

**Árbol de Objetivos: INCREMENTADA LA CALIDAD DE VIDA**

<b>CONSECUENCIAS DIRECTAS</b>	Adecuado manejo de estrategias que fomenten la convivencia familiar	Inserción Estudiantil de Niños, Niñas y Adolescentes	Aumentada Participación Deportiva de Niños, Niñas y Adolescentes	Uso Adecuado de las Redes Sociales	Disminución del consumo de drogas y estupefacientes
	ADECUADO USO DEL TIEMPO LIBRE POR PARTE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES				
<b>CAUSAS</b>	Aumento de familias Funcionales	Adecuado modelaje de valores por parte de los docentes	Concienciación del Inicio de la actividad sexual	Suficiente conocimiento de los beneficios de la actividad física, el deporte y la recreación en el ser humano	Mejorada la vinculación de la Dirección de Deporte con el entorno social
	Disminuido el maltrato familiar	Suficiente promoción en valores en la comunidad educativa	Disminuido el número de embarazos a temprana edad	Adecuada capacitación en Gerencia y Entrenamiento Deportivo	Suficientes Programas comunitarios de la Universidad de Carabobo
	Modelaje de mapas familiares de sana convivencia	Incrementado reconocimiento del significado de los valores en la formación ciudadana por parte del docente	Información de las comunidades sobre salud sexual y reproductiva	Suficientes Programas Deportivos y recreativos dirigidos a los niños, niñas y adolescentes	
	Adecuados patrones que fomenten la sana convivencia	Suficientes ofertas de Programas Educativos en valores dirigidos a la comunidad	Suficientes ofertas de Programas de Salud Preventiva y Curativa dirigidas a las comunidades		
	Disminuidas conductas violentas entre padres e hijos	Adecuados Patrones socio-culturales			
	Adecuado cumplimiento de roles en la familia				
	Suficientes ofertas de Programas Familiares				

Fuente: Guía para el Diseño de Proyectos Sociales con Metodología Aprendizaje – Servicio (2008)